

Guayaquil, 13 de Abril del 2.015

Señora

GERENTE GENERAL DE INDUSTRIA QUIMICA ECUATORIANA S. A. IQSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

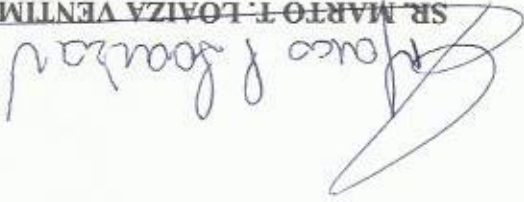
Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SR. EDMUNDO GILBERTO ANANGONO VILA, portador de la cédula de ciudadanía # 1001393261, he procedido a ceder 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía INDUSTRIA QUIMICA ECUATORIANA S. A. IQSA, a favor del señor MARCO TULIO LOAIZA VENTMILLA, portador de la cédula de ciudadanía # 1102944103, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



SR. EDMUNDO G. ANANGONO VILA

CEDENTE



SR. MARCO T. LOAIZA VENTMILLA

CESIONARIO